



Juzgado Segundo Administrativo Oral de Cauca

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD No. 005

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	2014-00468	ACCIÓN DE REPETICIÓN	NACIÓN-RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	SANTIAGO RODIL GARCÍA

SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY **VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2016**, POR UN (01) DÍA Y CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL **VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE 2016 A LAS 08:00 A.M., HASTA EL DOS (02) DE AGOSTO DE 2016** A LAS 06:00 P.M. (ARTÍCULO 209 C.P.A Y C.A)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria